

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE MAQUILEXP S. A.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle José Viteri s/n y Cptn. Giovanni Calles, se reúnen los accionistas de **Maquilexp S. A.**, siendo las 14H30, y deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia del Ingeniero Ariel Markovitcs Levinson y actuando como Secretaria Ad-Hoc la Licenciada Sandra Betancourt Carrera para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General,
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; y,
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012.
- 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio; y,
- 5.- Designar al Comisario y, fijar su remuneración.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presentes el Comisario de la compañía y el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle, aclarando que actúa como representante de la accionista Srta. Galit Markovitcs Levinson, su apoderado el Ing. Gabriel Markovitcs Grunhut.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
		US\$
MARKOVITCS LEVINSON GALIT	1.400	1.400,00
MARKOVITCS LEVINSON TALI	1.400	1.400,00
MARKOVITCS LEVINSON LIZET	1.400	1.400,00
TOTALES:	4.200	4.200,00
	=====	=====

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionistas se desarrolló de la siguiente manera:

1.- El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente General.

2.- La presidencia concede la palabra al Comisario de la compañía quien se dirige a la Junta General con la lectura de su informe.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2012.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio 2012.



4.- La presidencia manifiesta que la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar que las Utilidades del Ejercicio, luego de las participaciones de ley, se las transfiera a Utilidades Acumuladas.

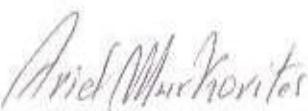
5.- El Presidente se dirige a la Junta General para indicar que se debe proceder con la designación del nuevo Comisario para un periodo de un año y se fije la remuneración, en razón de que esta por vencer el plazo para el que fue elegido el actual.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve reelegir para Comisario principal al Ing. Andrés Andino Farto, autorizando al Gerente General para que en común acuerdo se fije la remuneración.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaría proceda a redactar el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a las 16H00, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con la suscrita Secretaría AD-HOC que certifica.



ING. ARIEL MARKOVITCS LEVINSON
PRESIDENTE



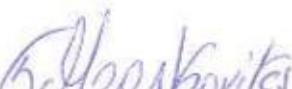
LCDA. SANDRA BETANCOURT CARRERA
SECRETARIA AD-HOC



GALIT MARKOVITCS LEVINSON
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA



TALI MARKOVITCS LEVINSON
ACCIONISTA



LIZET MARKOVITCS LEVINSON
ACCIONISTA



ING. ANDRES ANDINO FARTO
COMISARIO